

## LA CREACIÓN DE EMPRESAS EN EL PERIODO 1981-1995. UN ESTUDIO COMPARADO CASTILLA Y LEÓN - ESPAÑA.

Pablo de ANDRÉS ALONSO\*  
Juan Manuel de la FUENTE SABATÉ\*\*  
Teresa GARCÍA MERINO\*  
\* *Universidad de Valladolid*  
\*\* *Universidad de Salamanca*

### 1.- INTRODUCCIÓN

La creación de empresas, pese a su significativo papel en el desarrollo de cualquier ámbito espacial, no parece haber sido objeto de frecuente interés en los análisis económicos acerca de la empresa. De este modo, el profundo desconocimiento de numerosos aspectos en torno a la misma ha contribuido a que, si bien a menudo se insiste en la necesidad de favorecer el nacimiento de nuevas empresas, también con frecuencia las Administraciones adoptan decisiones que, más que fomentar la auténtica creación empresarial, parecen encaminadas a favorecer el juego especulador a través de la formación de nuevas empresas. Ahora bien, si los poderes públicos pueden desempeñar un relevante papel al permitir o impedir a los empresarios desarrollar su función creadora, no es menos importante el jugado por éstos, que son quienes en último término, y condicionados por muy diferentes factores y circunstancias, adoptan las decisiones de creación, en ocasiones con una cierta inercia. En este sentido, la creación de empresas en un espacio determinado se debe no tanto a la existencia de recursos naturales, sino más bien a la existencia de empresarios, a sus características y a las condiciones del marco en el que operan. Aspectos, todos ellos que reclaman una mayor atención y estudio.

En un intento de contribuir a mejorar el insuficiente conocimiento existente en torno a la creación de empresas, en un trabajo previo<sup>1</sup> a esta comunicación propusimos un modelo para el análisis de la misma. Se recogían en dicho trabajo aquellos factores que, a nuestro modo de ver, presentan una especial incidencia en el fenómeno considerado. Analizado éste para el caso español y concluida la validez del modelo, nos interesa ahora conocer la existencia de posibles particularidades en la creación de empresas cuando el ámbito espacial considerado es el castellano-leonés. Pues bien, ante la diversidad de factores recogidos en el modelo y las restricciones de espacio con que contamos, el estudio comparado España - Castilla y León que nos proponemos llevar a cabo se va a limitar aquí únicamente a estudiar dos de los aspectos recogidos en dicho modelo -el ejercicio de la función creadora y la incidencia del efecto inercia o imitación-.

Identificado el objeto del presente trabajo, la estructura del mismo va a ser la que pasamos a señalar a continuación. Con el primer apartado se intenta aportar alguna luz al conocimiento del papel desempeñado por el empresario en la escena económica. A continuación, en el segundo epígrafe, se efectúa una breve presentación del modelo de creación de empresas previamente propuesto. En el tercer apartado, y con el soporte de dicho modelo, se lleva a cabo un análisis comparado de la creación de empresas en España y en Castilla y León en el periodo de tiempo comprendido entre 1981 y 1995 y se estudia,

asimismo para dicho periodo, la incidencia del efecto inercia sobre la creación en cada uno de los ámbitos espaciales considerados. Se concluye el trabajo con unas consideraciones finales.

## 2.- EL EMPRESARIO CREADOR

Existe un creciente convencimiento de que la creación de riqueza en una sociedad está directamente relacionada con el dinamismo y competitividad de su tejido empresarial. La figura del empresario se erige, así, como el eje sobre el que pivota la riqueza y el desarrollo económico de las naciones modernas. Su actividad de movilización de recursos y búsqueda de oportunidades de negocio; su trabajo de asignación de dichos recursos; así como su constante atención sobre el correcto posicionamiento de la empresa en los negocios en los que participa, son los componentes esenciales de la acción organizada que llamamos empresa, cuyo carácter voluntario y consciente viene asociado a la mano visible del emprendedor<sup>2</sup>.

De esta breve descripción de las funciones del empresario pueden colegirse diversas manifestaciones de tan importante figura. Tal como señala el profesor Cuervo (1994), dependiendo de la separación o no entre propiedad y control, puede hablarse del empresario-propietario y del empresario-profesional, o, dicho de otro modo, del empresario y del directivo. El primero tiene por misión la búsqueda de oportunidades y recursos que movilizar para obtener, en terminología *schumpeteriana*, una "nueva combinación" de la que obtener las ventajas temporales y rentas extraordinarias derivadas de la innovación. El segundo, por su parte, es el encargado de supervisar la correcta asignación y uso de los recursos aportados y obtenidos por el empresario, y controlar el correcto posicionamiento de los negocios de la compañía, para procurar un eficiente funcionamiento de la empresa.

Como puede verse, la misión del empresario tiene un carácter creador e imaginativo que no está presente en el directivo, caracterizada por su contenido técnico, en gran medida estandarizado o normalizado en las disciplinas y estudios de Administración y Dirección de Empresas. En otras palabras, si bien el trabajo directivo puede ser aprendido y sistematizado en disciplinas más o menos científicas, la función creadora, casi artística, del empresario es difícilmente encasillable en modelos y desagregable en técnicas y herramientas aprendidas por individuos sin aptitudes especiales para esa actividad.

Quizá sea ésta la justificación de la escasa atención prestada por la economía a esta transcendental figura. En efecto, son pocas las aportaciones al estudio del empresario desarrolladas dentro de nuestra disciplina y, en muchos casos, ciertamente parciales e incompletas<sup>3</sup>:

\* Así, los autores clásicos (D. Ricardo, J.S. Mill o K. Marx) no diferenciaron entre empresario y capitalista y, en todo caso, le asignaron funciones directivas -capacidad de organizador- y no creadoras (A. Marshall).

\* Hay que esperar a 1934, cuando J. Schumpeter formula la transcendental teoría del empresario. Para este autor la función esencial de este personaje es la innovación, de la cual obtiene rentas de monopolio temporales que van desapareciendo a medida que tal innovación se difunde y se alcanza un nuevo equilibrio de mercado.

\* Esta consideración del empresario difiere ampliamente de la propuesta por F. Knight (1921) y aquellos estudiosos de este personaje que, con frecuencia, enfatizan el importante papel del empresario como tomador de riesgo y luchador frente a la incertidumbre. La esencia de la actividad empresarial es, según Knight, la incertidumbre o ausencia de conocimiento perfecto acerca de las condiciones futuras que se derivan de la misma.

\* Con todo, quizá sean F. Von Hayek (1937) e I. Kirzner (1973) quienes mejor captan la esencia de este agente económico. Para ambos, el papel del empresario es la captación, análisis y uso de información. Su capacidad para avizorar el entorno en la

búsqueda de oportunidades de negocio y su presteza para aprovecharlas como mediador entre diversos propietarios de recursos, hacen de él un elemento imprescindible en el funcionamiento de los mercados. En otras palabras, y a diferencia de J. Schumpeter, la misión del empresario es, según estos autores, responder y anticipar los cambios del entorno más que provocar dichos cambios, aunque ambas justificaciones sean mutuamente compatibles.

Este modelo de emprendedor rechaza la versión neoclásica del empresario como agente racional que procesa información pública y gratuita proporcionada por el sistema de precios, y plantea que la información no sólo es costosa, sino que, además, no todas las personas cuentan con la misma habilidad para adquirirla y procesarla. Esta especial destreza o capacidad para transformar información y fomentar la cooperación entre diversos agentes individuales es el fundamento de la figura del empresario. Sin embargo, el ejercicio de esta función no siempre depende de las aptitudes y conocimientos de este agente económico. En muchas ocasiones -por encima de las deseables- más que planear sobre el entorno en la búsqueda de oportunidades relevantes, el empresario penetra en éste y presiona sobre las instituciones y sus responsables con objeto de obtener información privada con la que explotar ventajas coyunturales casi siempre vinculadas a actividades socialmente improductivas (Cuervo, 1994).

Tal como sugiere W. Baumol (1993) existen dos clases de empresarios: virtuosos y villanos, o, dicho de otro modo, inversores y especuladores. Estos últimos, simples buscadores de rentas, en buena medida proliferan cuando las condiciones ambientales -las reglas del juego- lo permiten, especialmente cuando la politización y excesiva regulación de los mercados facilita la obtención de información relevante en función de la posición social, el clientelismo político o el profundo conocimiento de los entresijos de las administraciones públicas. En este ambiente, la búsqueda de oportunidades de negocio no se basa en la anticipación de los cambios del entorno o el impulso de innovaciones tecnológicas u organizativas, sino en el aprovechamiento de los resquicios de la regulación y la acción discrecional del Estado que incentiva el comportamiento oportunista de determinados agentes y, lo que es peor, expulsa de la actividad empresarial a la genuina figura del emprendedor.

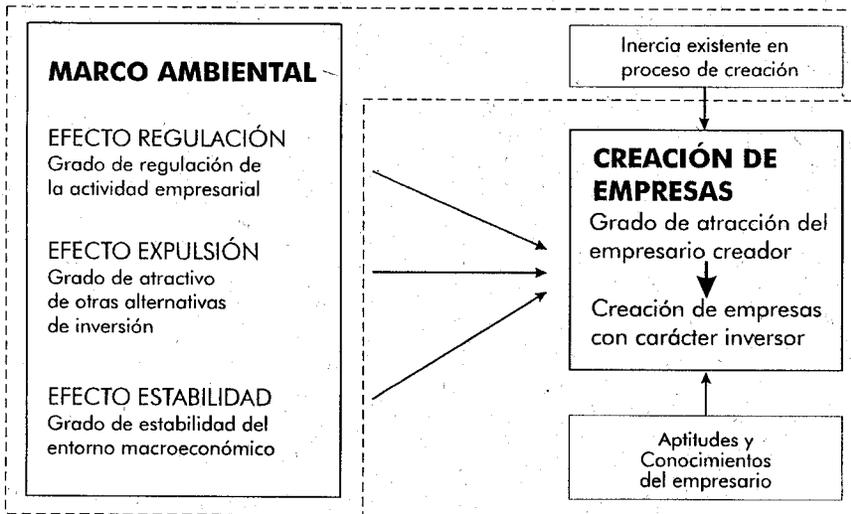
En ningún caso se puede afirmar que la perversión de este agente económico se deba, exclusivamente, a la existencia de un marco regulador o unas reglas del juego económico, ni colegir, por tanto, que la simple desaparición de las mismas acabaría con el problema. No cabe duda de que el papel del Estado en la economía no es neutro y su intervención puede ser negativa, pero la actividad reguladora puede ser imprescindible para asegurar el fluido y correcto funcionamiento de los mercados y la protección de determinados agentes que podrían verse perjudicados por la acción desmesurada de grandes consorcios industriales o financieros. Ahora bien, es necesario reconocer que la liberalización de las actividades económicas y su desregulación son requisito ineludible para fomentar el proceso creador, de manera que el Estado debiera desempeñar sólo un papel de árbitro en las relaciones entre particulares y prescindir de su intervención directa como agente productivo. Esta actividad más neutra desincentivará al empresario especulativo e impulsará al empresario inversor, de cuya actividad depende, como se ha dicho, la creación de riqueza en nuestra sociedad.

### **3.- BREVE CARACTERIZACIÓN DE UN MODELO DE ANÁLISIS PARA LA CREACIÓN DE EMPRESAS.**

En el modelo general que a continuación presentamos, propuesto, como ya se ha dicho, en un trabajo anterior, se recogen aquellos factores que, al menos desde una perspectiva teórica, consideramos presentan una especial incidencia en el fenómeno de creación empresarial con carácter inversor. Como puede verse en el mismo (figura nº 1), el ejercicio de la función creadora del empresario no depende exclusivamente de las aptitudes y

conocimientos de dicho agente, sino que, con frecuencia, la inercia existente en el proceso de creación y, sobre todo, el marco ambiental se convierten en elementos clave en el desarrollo o anulación de la misma, al favorecer la atracción o expulsión del empresario innovador.

FIGURA 1



En relación con el mencionado marco ambiental cabe resaltar que, de entre los múltiples factores que conforman el mismo -económicos, tecnológicos, regulatorios, etc.-, optamos por incluir aquéllos que consideramos pueden ser especialmente relevantes en las decisiones de creación adoptadas por los empresarios virtuosos o inversores. Nos referimos a la incidencia de los siguientes efectos: regulación, expulsión y crecimiento o estabilidad.

Ahora bien, si importante es la influencia que puede ejercer el marco ambiental sobre el fenómeno de creación empresarial, no lo es menos la incidencia que, sobre las decisiones de creación, puede presentar la inercia existente en relación con dicho fenómeno o, dicho en otros términos, el comportamiento que al respecto haya sido desarrollado en periodos anteriores. En este sentido, parece posible hablar de un efecto imitación. Los empresarios tienden, en ocasiones, a dejarse guiar por la conducta desarrollada por quienes les han precedido en la adopción de decisiones de esta naturaleza. Esto es, se hace preciso tener en cuenta la historia pasada si pretendemos conocer la tendencia creadora en el futuro más inmediato. Ahora bien, las reglas del juego existentes en la actividad económica en cada momento conducen a cambios significativos de un período a otro y ayudan a dictar el último efecto sobre la economía.

Sin menospreciar en absoluto el relevante papel de las capacidades del empresario y la clara incidencia del marco ambiental -puesta de manifiesto en el trabajo ya citado-, en la presente comunicación hemos optado por centrar únicamente nuestra atención en el análisis de dos aspectos: la evolución que parece haber experimentado en el tiempo la propia creación de empresas y la incidencia que sobre la misma ejerce la inercia existente en el proceso de creación. Aunque el modelo no se aplica aquí en su totalidad, el interés del análisis que nos proponemos desarrollar en el siguiente apartado reside, precisamente, en que permite comparar algunos de los resultados extraídos en el trabajo anterior, centrado en la aplicación

del modelo propuesto al ámbito español, con los correspondientes al caso particular de Castilla y León, que se incorpora aquí como ámbito de estudio.

#### **4. ANÁLISIS EMPÍRICO COMPARADO DE LA CREACIÓN DE EMPRESAS EN ESPAÑA Y EN CASTILLA Y LEÓN.**

##### **4.1. Fuente, muestra y análisis efectuado.**

Contamos para el análisis con el número de empresas creadas mensualmente durante el período transcurrido entre enero de 1981 y junio de 1995, ya sea con forma societaria de sociedad anónima (SA), sociedad de responsabilidad limitada (SRL), cooperativa o comanditaria<sup>4</sup>, según la información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística<sup>5</sup>. Dado que disponemos de dicha información tanto para la Comunidad Autónoma de Castilla y León como para el conjunto nacional, el análisis empírico efectuado, que se presenta en las siguientes secciones, nos permite comparar el fenómeno de creación empresarial en ambos espacios geográficos. Además, conocemos la siguiente información complementaria: el capital medio creado, tanto para España como para Castilla y León, y el número de empresas mensualmente creadas en dicho periodo en las distintas provincias de la región castellano-leonesa.

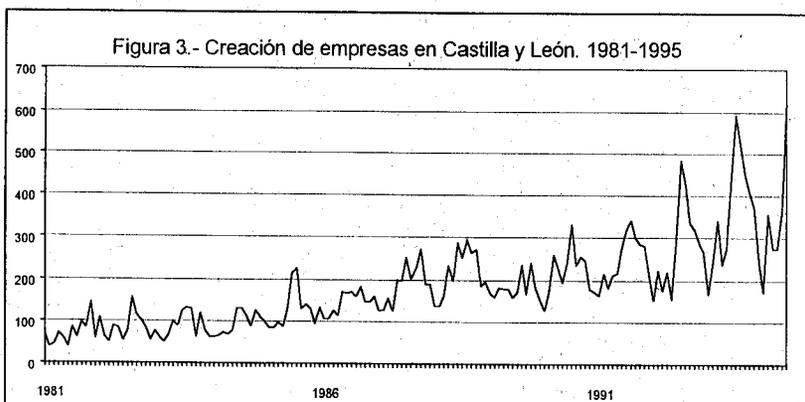
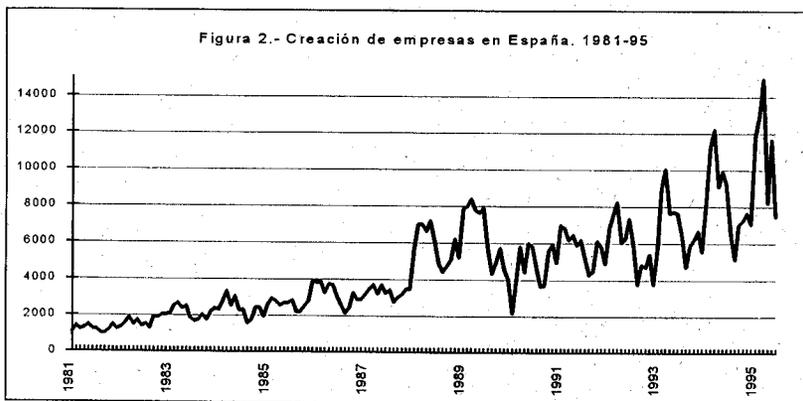
Tal y como se anticipaba en el apartado anterior, el análisis realizado sobre las dos series temporales con que contamos -España y Castilla y León- es doble. En primer lugar, y al objeto de determinar la evolución que han experimentado en el tiempo las decisiones de creación, se ha llevado a cabo un análisis de carácter descriptivo de ambas series. Después, y ante la evidencia obtenida para el conjunto nacional de la existencia de un efecto de inercia en los procesos de creación empresarial, hemos optado por abordar de nuevo el análisis de dicho efecto en ambas series -mediante el empleo de la variable creación de empresas retardada-, pero ahora observando si en la región castellano-leonesa también se puede hablar o no de imitación en la adopción de dichas decisiones de creación. Se trata, en definitiva, de comparar los resultados del análisis univariante efectuado para cada una de las series temporales consideradas, sabiendo que el retardo apropiado será aquél que mejor ajuste un modelo autorregresivo tipo Box-Jenkins.

##### **4.2. Análisis descriptivo comparado España - Castilla y León.**

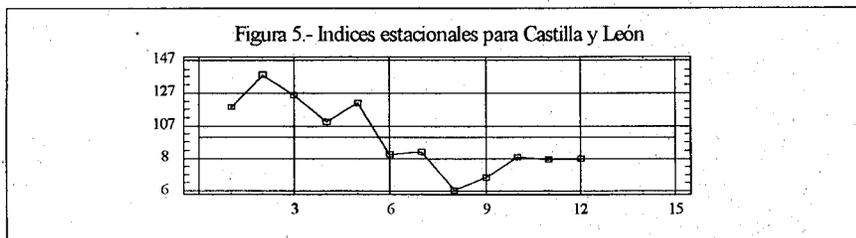
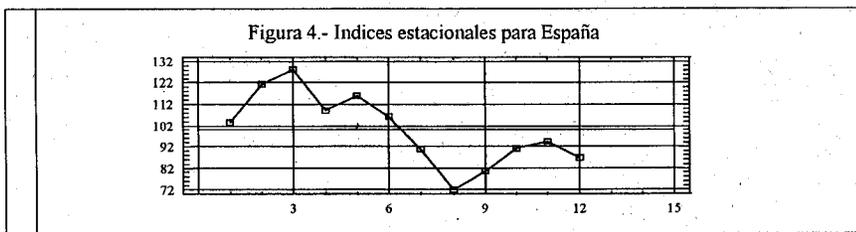
Un acercamiento visual a las series relativas a la creación de empresas en España y en Castilla y León (figuras 2 y 3), con datos mensuales correspondientes al período 1981-95, muestra una tendencia creadora creciente con picos estacionales en los meses iniciales del año. Esta aproximación visual, si bien es cierto que proporciona una primera información acerca del comportamiento seguido por el fenómeno de creación empresarial, reclama, al mismo tiempo, un análisis descriptivo más pormenorizado de dichas series temporales. Recurrimos para ello al estudio de su tendencia y su componente estacional.

Por lo que a la primera se refiere cabe decir, como ya se ha avanzado, que existe una clara tendencia creciente en la creación de empresas tanto en el conjunto de España como en la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Sin embargo, el promedio de empresas creadas experimenta variaciones sustanciales cuando consideramos los diferentes subperíodos temporales en los que es posible dividir el proceso creador de empresas en ambos casos. Así, se pueden distinguir cuatro subperíodos: 1981-1987, 1988-1989, 1990-1992 y 1993-1995. El primero de ellos se caracteriza por un sostenido aunque lento crecimiento aparente<sup>6</sup>, que se amplifica en los años 1983 y 1984 coincidiendo con una primera reforma del Estatuto de los Trabajadores. El segundo -1988 y 1989- se caracteriza por una fuerte expansión. La entrada de capital extranjero y la inminencia de la nueva regulación de las sociedades anónimas (R.D.L. 1564, del 22 de diciembre de 1989) pueden justificar este auge en la creación de

empresas. Un número ciertamente elevado de empresarios parecen haber descontado la información anticipada respecto a las características restrictivas del cambio regulador para adoptar sus decisiones de creación, que, sin embargo, se han visto frenadas con la entrada en vigor de la nueva norma. De hecho, en el siguiente período, y ya con la nueva ley en vigor, se produce una crisis creadora, no tan acentuada, sin embargo, en la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Dicha crisis, quizá debida a las restricciones legales que se establecen para la formación de sociedades anónimas, presenta, no obstante, una rápida recuperación. Por último, en los años 1993, 1994 y primera mitad de 1995, se produce un aumento espectacular del proceso creador -muy superior al del resto de subperíodos-, de tal magnitud que para 1995 se espera alcanzar una cifra récord de más de 150.000 empresas creadas en España, pudiendo llegar a 8.000 en el caso de Castilla y León. Entre las razones de este apogeo pueden encontrarse la nueva regulación de las sociedades de responsabilidad limitada (Ley 2/95), la crisis económica padecida en los años anteriores, las medidas de empleo y la difusión de las formas de autoempleo, potenciadas por las administraciones públicas como forma de combatir la elevada tasa de desempleo. Además, en 1994 se produjeron grandes cambios en la legislación laboral<sup>7</sup> con un cierto marchamo liberalizador. No obstante lo anterior, el modelado de las series de creación de empresas que realizaremos en la siguiente sección nos permitirá observar, de forma sostenida y rigurosa, cómo se ha desarrollado el fenómeno creador en el período temporal analizado.



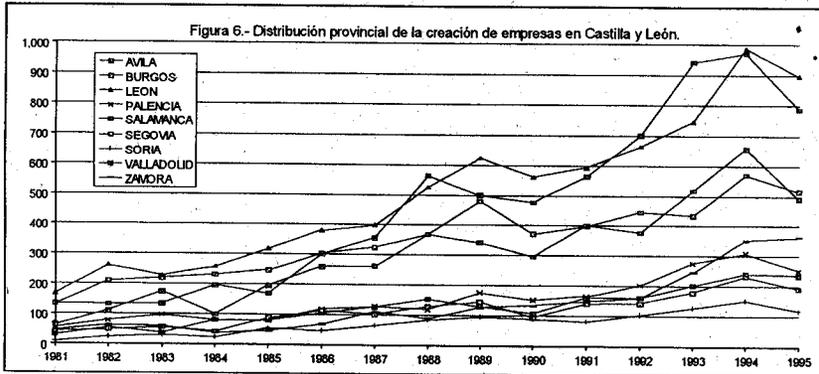
Si nos centramos ahora en el estudio del componente estacional de las series (figuras 4 y 5), podemos identificar, en ambos casos, dos etapas claramente diferenciadas a lo largo del año: la correspondiente al primer semestre, que concentra la mayor parte de la creación de empresas y constituye, en consecuencia, un periodo de elevada creación empresarial, y la que coincide con el segundo semestre, que presenta una menor actividad creadora con una creación de empresas mensual inferior a la media. La tendencia decreciente en la creación, que, iniciándose en el mes de junio, se prolonga hasta agosto, comienza su recuperación en los cuatro últimos meses del año, aunque no alcanza en éstos los niveles creadores del primer semestre. En el primer periodo encontramos, así pues, el máximo en la oscilación estacional, que viene a coincidir con el mes de marzo en el conjunto nacional y con el de febrero en el ámbito de Castilla y León. El mínimo en dicha oscilación estacional lo encontramos, por el contrario, en el segundo periodo del año y, como era de esperar, se corresponde con el mes de agosto en ambas series, dado que en éste -mes vacacional por excelencia- prácticamente se paralizan las actividades administrativa y productiva del país.



Si ahora hacemos referencia al fenómeno creador en términos globales, podemos decir que las empresas creadas en el periodo estudiado en el ámbito nacional han sido 800.855, con un capital medio (sin considerar 1992<sup>8</sup>) de 5.974 millones de pesetas. En Castilla y León, la cantidad de empresas creadas asciende a 33.606, con un capital medio superior a la media nacional y que llega a 6.191 millones. Este es un dato muy significativo que, en buena medida, no sólo significa una mayor dimensión media de las entidades creadas en nuestra Comunidad Autónoma, sino que también puede inducirnos a pensar en una mayor estabilidad y permanencia de la inversión. Esto es, en una mayor presencia de empresarios virtuosos o inversores en el ámbito regional.

Por último, con respecto a la distribución por provincias de la creación de empresas en Castilla y León (figura 6) se comprueba el desigual reparto del número de creaciones, en el que cuatro provincias dominan sobre el resto: León, Valladolid, Burgos y Salamanca. Dichas provincias agrupan, prácticamente, el 73% del total de creaciones en el periodo 1981-95. Se aprecia, además, la existencia de tres grupos provinciales: el primero formado por León y Valladolid, que son las provincias más dinámicas; el segundo compuesto por Burgos y Salamanca, y el tercero formado por las cinco provincias restantes. Hay que señalar, asimismo, el especial dinamismo de la comarca norte de la Comunidad, dado que las tres provincias que la

integran (León, Burgos y Palencia) superan el 45% del total de creaciones, y el creciente peso de Valladolid y su atractivo para la creación de empresas, especialmente a partir de 1987, ya que hasta entonces siempre había mantenido una posición inferior a la de León y Burgos.



El análisis descriptivo realizado nos ha permitido entrever algunos de los posibles determinantes de la creación de empresas, así como el comportamiento de las series. En la siguiente sección, analizamos en mayor profundidad cuál ha sido la evolución del fenómeno creador e intentamos determinar si cabe hablar en el mismo de la existencia de un efecto inercia o imitación.

**4.3. Análisis del efecto inercia en el proceso de creación en España y en Castilla y León.**

Para estudiar el comportamiento de las dos series de creación de empresas consideradas -España y Castilla y León- y la posible existencia de un efecto de inercia en las mismas, se han realizado sendos análisis univariantes de series temporales. Se ha aplicado la metodología Box-Jenkins (1976) en ambos casos, al objeto de determinar qué modelo representa adecuadamente el comportamiento de cada serie y, en consecuencia, estimar si existe -y en qué medida es significativo- el efecto inercia anteriormente descrito. Para la identificación del modelo más adecuado se han utilizado, en ambas ocasiones, las autocorrelaciones muestrales y parciales. La representación genérica del modelo ARIMA a estimar es:

$$(1 - B)^d (1 - B_s)^D \phi(B) \Phi(B_s) y_t = \omega(B) \Theta(B_s) \varepsilon_t$$

$$\phi(B) = 1 - \phi_1 B - \phi_2 B^2 - \dots - \phi_p B^p$$

$$\Phi(B_s) = 1 - \Phi_1 B_s - \Phi_2 B_s^2 - \dots - \Phi_P B_s^P$$

$$\omega(B) = 1 - \omega_1 B - \omega_2 B^2 - \dots - \omega_q B^q$$

$$\Theta(B_s) = 1 - \Theta_1 B_s - \Theta_2 B_s^2 - \dots - \Theta_Q B_s^Q$$

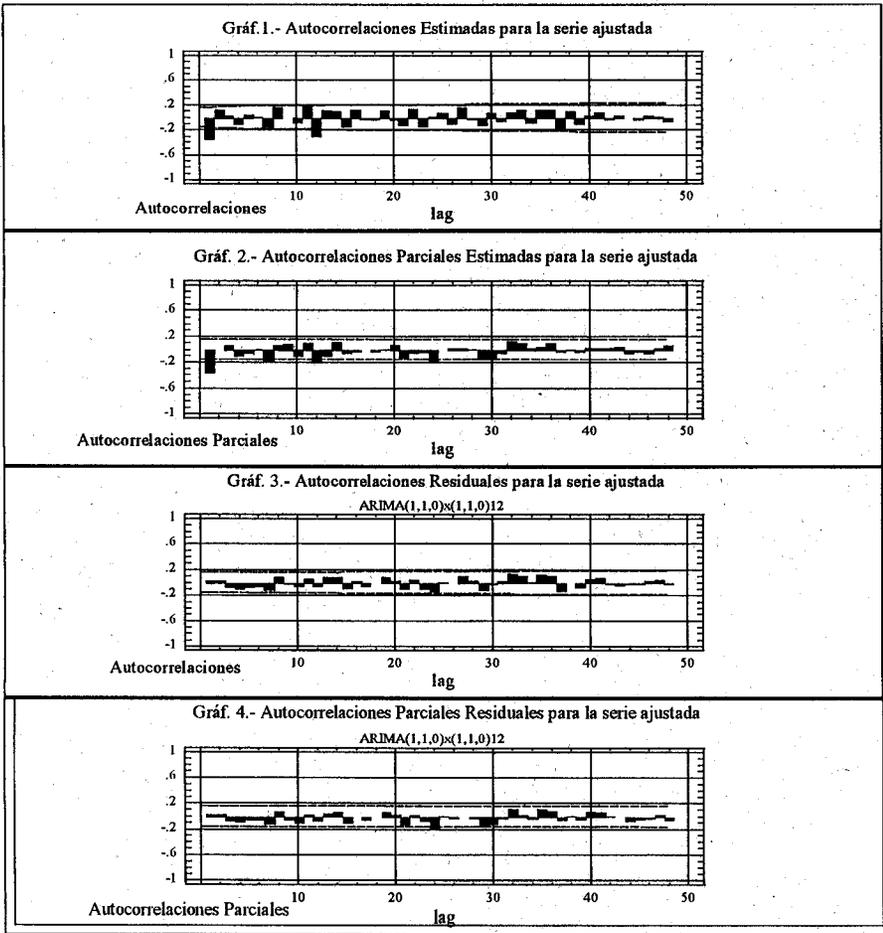
Donde:

- $y_t$ : Creación de empresas
- B: Operador de retardos
- $\phi(B)$ : Polinomio autorregresivo de orden "p", correspondiente a la parte ordinaria de la serie
- $\omega(B)$ : Polinomio de medias móviles de orden "q", correspondiente a la parte ordinaria de la serie
- $\Phi(B_s)$ : Polinomio autorregresivo de orden "P", correspondiente a la parte estacional de la serie
- $\Theta(B_s)$ : Polinomio de medias móviles de orden "Q", correspondiente a la parte estacional de la serie
- $\varepsilon_t$ : Perturbación del modelo
- d, D: Orden de las diferencias que hacen el proceso estacionario

Analizadas ambas series, los resultados obtenidos acerca de la existencia o no de un efecto inercia son, en cada caso, los que a continuación se presentan.

**Efecto inercia en el ámbito español**

En lo que concierne a la serie temporal relativa a la creación de empresas en el ámbito español, el modelo que, a la luz de las funciones de autocorrelación muestral y parcial (gráficos nº 1 a 4), parece representarla más adecuadamente es un modelo SARIMA<sup>9</sup>  $(1,1,0) \times (1,1,0)_{12}$ . Nos encontramos con un modelo que, tanto en su componente regular como en el estacional, es autorregresivo de orden 1 e integrado de orden 1, esto es, ha sido diferenciado una sola vez al objeto de eliminar la tendencia y convertirlo en un proceso estacionario. Podemos decir que el ajuste efectuado es adecuado dado que cumple las siguientes condiciones: los estimadores de los parámetros del modelo ajustado son significativos (véase cuadro nº 1), los residuos se comportan como ruidos blancos (gráficos 3 y 4 y cuadro 1) y además es estable.



Cuadro 1

Parameter	Variable	Type	Factor	Order	Estimate	St. Err.	T-Ratio
1	España	Ar	1	1	-0.3802	0.0809	-4.70
2	España	Ar	2	12	-0.3667	0.0867	-4.23
<b>Estimation by Backcasting Method</b>							
Residual Sum of Squares	=	131085848.0					
Degrees of Freedom	=	146					
Residual Mean Square	=	897848.250					
<b>Tests de aleatoriedad de los residuos</b>							
Runs above and below median		Runs up and down		Box-Pierce Test			
z = .872374		z = -.469945		z = 19.5184			
P-value = .3830003 >.10		P-value = .638391 >.10		P-value = .613138 >.10			

El modelo específico que ajusta la serie va a quedar ahora expresado como sigue:

$$(1-B)(1-B_{12})(1-\phi B)(1-\Phi B_{12})y_t = \varepsilon_t$$

$$(1-\phi B - \Phi B_{12} + \phi\Phi B B_{12})y_t = \frac{\varepsilon_t}{(1-B)(1-B_{12})}$$

y, una vez efectuada la estimación, resulta:

$$y_t = 0.3802y_{t-1} + 0.3667y_{t-12} - 0.1394y_{t-13} + \frac{\varepsilon_t}{(1-B)(1-B_{12})}$$

Al tratarse de un modelo autorregresivo de orden 1 -tanto en su componente ordinaria como en la estacional- nos indica que cualquier valor de la serie está correlacionado con cualquier valor pasado o futuro de la misma -con un peso importante del elemento estacional-, si bien la correlación es tanto más pequeña cuanto más distantes en el tiempo sean las observaciones (Aznar y Trévez, 1993, pág.59). Así, las decisiones que al respecto adopten los empresarios en un momento temporal determinado guardarán una estrecha relación con aquellas que se hayan adoptado en periodos anteriores y condicionan, a su vez, las que puedan tomarse en periodos futuros. El efecto inercia es, como puede verse, ciertamente significativo en el conjunto nacional. Las decisiones de creación parecen convertirse, en alguna medida, en imitaciones de decisiones similares adoptadas en momentos anteriores, concretamente en el momento temporal inmediatamente precedente -el mes anterior- e igualmente en los correspondientes a los dos meses que en cada caso estemos considerando pero del año anterior. Ahora bien, este comportamiento imitador no significa, en ningún caso, que el empresario español, en tanto que agente racional que adopta la decisión de formación de una nueva empresa, se limite únicamente a repetir decisiones pasadas sin tener en cuenta las variaciones que el marco ambiental pueda presentar. Consciente de las evoluciones en el entorno, el empresario incorpora a su proceso decisor algunas variables ambientales relevantes, cuya incidencia en la creación ya ha sido modelizada y sometida a análisis (Andrés y otros, 1996).

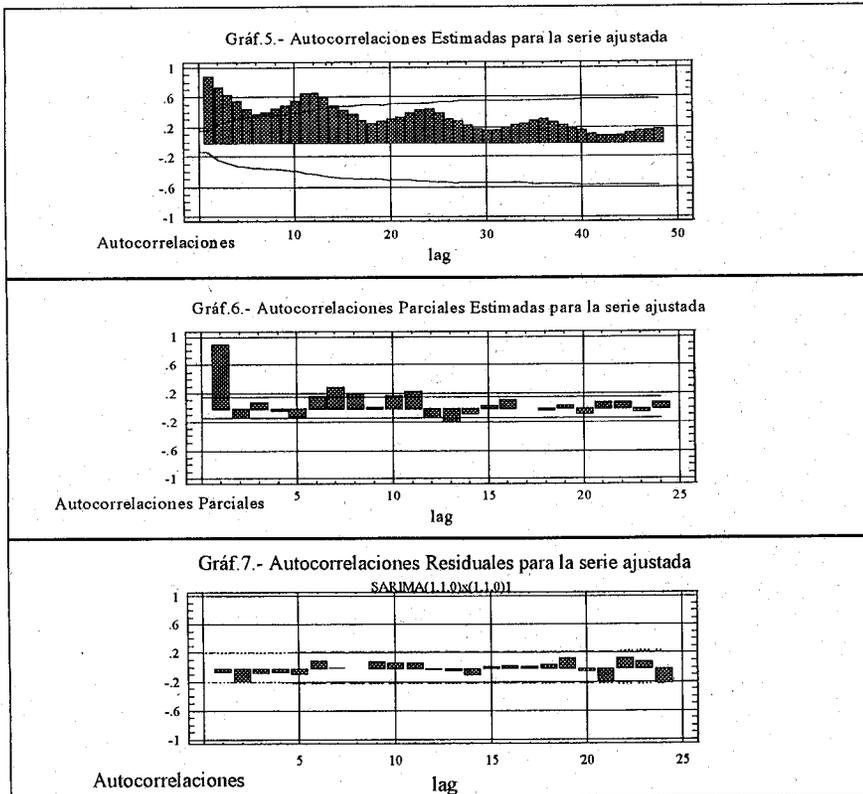
#### Efecto inercia en Castilla y León

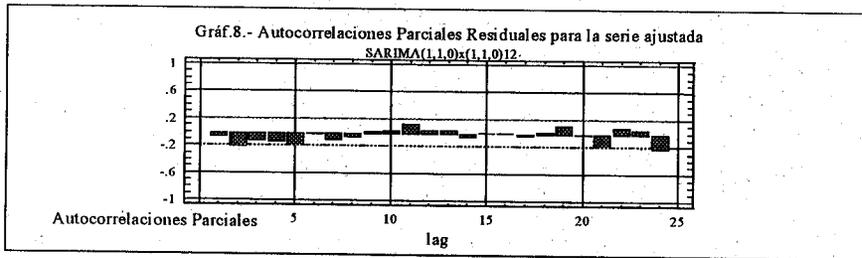
Por lo que respecta a la creación de empresas en Castilla y León, ningún modelo, de entre los barajados, nos ha permitido ajustar adecuadamente la totalidad de la serie, al encontrarnos en los mismos con residuos no completamente aleatorios. ¿Cabría decir entonces que el empresario castellano-leonés no se deja influir por decisiones similares adoptadas en momentos temporales anteriores y que adopta sus decisiones de creación fijándose únicamente en las condiciones existentes en el marco ambiental? No intentaremos ahora dar respuesta a la

segunda parte de esta cuestión, puesto que como ya hemos indicado no es el objeto del presente trabajo, y nos limitaremos a centrar nuestra atención en la primera.

En este sentido, hemos optado por efectuar un análisis más particularizado de la serie. Para ello, la hemos dividido en dos periodos de aproximadamente siete años cada uno -de 1981 a 1987 y de 1988 a 1995-. Se trata, además, de periodos ciertamente diferenciados, como podía verse en el análisis descriptivo, puesto que mientras el primero se caracteriza por un crecimiento sostenido de la creación empresarial, el segundo presenta una mayor variabilidad en dicho crecimiento. Modelamos entonces la primera parte de la serie, que, tal como puede verse en el cuadro 2 y en los gráficos 5 a 8, está adecuadamente representada por un modelo SARIMA (1,1,0) x (1,1,0)<sub>12</sub>, encontrándonos entonces con una situación similar a la de la serie nacional anteriormente estudiada. Efectuada la estimación, el modelo que resulta es el siguiente:

$$y_t = 0,4307y_{t-1} + 0,6133y_{t-12} - 0,2641y_{t-13} + \frac{\varepsilon_t}{(1-B)(1-B_{12})}$$





Cuadro 2

Parameter	Variable	Type	Factor	Order	Estimate	St. Err.	T-Ratio
1	CL	Ar	1	1	-0.4307	0.1080	-3.98
2	CL	Ar	2	12	-0.6133	0.1084	-5.66
Estimation by Backcasting Method							
Degrees of Freedom		=	69				
Residual Mean Square		=	920.896				
Tests de aleatoriedad de los residuos							
Runs above and below median		Runs up and down		Box-Pierce Test			
z = 1.32438		z = -1.56823		z = 24.5126			
P-value = .185375 > .10		P-value = .116827 > .10		P-value = .268892 > .10			

Cabría decir entonces que, con anterioridad a 1988, en las decisiones de creación formuladas por el empresario castellano-leonés se detecta, al igual que en las adoptadas por los empresarios de otras comunidades autónomas, una cierta reproducción de decisiones similares tomadas en momentos temporales anteriores. En ese proceso de imitación, ciertamente significativo, sirven de referente las adoptadas en el mes inmediatamente precedente, aunque, en este ámbito regional, se observa sobre todo un importante peso del componente estacional.

Ahora bien, que dicho modelo no permita ajustar la totalidad de la serie nos lleva a aventurar que quizá el empresario castellano-leonés, consciente de la trascendencia de una decisión de esta naturaleza, haya empezado a comportarse, desde 1988, como un agente racional que no se deja llevar por la inercia creadora y simplemente evalúa los diferentes factores que influyen en dicha decisión. Argumento en principio nada desencaminado, si tenemos en cuenta que, como indicábamos al efectuar el análisis descriptivo de las series, cabe pensar en una mayor permanencia y estabilidad de la inversión creadora en Castilla y León. No obstante, estos aspectos deberían ser considerados con mayor detalle. Convendría, por tanto, realizar un análisis univariante para la segunda parte de la serie y, sobre todo, estudiar la influencia de los factores ambientales sobre la creación de empresas en Castilla y León.

## 5.- CONSIDERACIONES FINALES

Parece evidente que la creación de empresas no se encuentra únicamente condicionada por las aptitudes y conocimientos del empresario y por el ambiente en el que se desarrolla dicha tarea creadora, que imprime carácter a la misma, sino que la inercia del propio proceso creador -el efecto de la imitación- interviene con frecuencia en la adopción de tales decisiones.

Para las series de creación de empresas en España y en Castilla y León, relativas ambas al periodo 1981-1995, se ha efectuado un doble análisis: de carácter descriptivo, en primer término, y, a continuación, un análisis univariante de series temporales. Dichos análisis nos han permitido cuestionarnos, para diferentes espacios geográficos, acerca del comportamiento de la creación empresarial y del grado de significación del que se ha calificado como efecto de inercia o imitación. Dibujada la evolución de la función creadora y validado de nuevo, en términos generales, el efecto inercia en el proceso de creación empresarial, el análisis comparado España - Castilla y León nos ha permitido poner de manifiesto la existencia de algunas particularidades en la región sobre el conjunto nacional.

Por lo que respecta a la evolución de la creación de empresas en España y en Castilla y León en el periodo 1981-95, el análisis descriptivo muestra un comportamiento bastante similar en ambos casos. Así, podemos hablar, para los dos espacios geográficos considerados, de una tendencia creadora creciente y de un comportamiento estacional en la creación, caracterizado éste último por una gran actividad creadora en el primer semestre del año, que se ve reducida de modo significativo en el segundo. Además, y por lo que respecta a la Comunidad Autónoma de Castilla y León, cabe destacar el desigual reparto provincial del número de creaciones -destacando Valladolid y León como las más dinámicas- y la intuición de una mayor presencia de empresarios inversores que en el conjunto nacional.

En cuanto al análisis univariante efectuado, los resultados alcanzados nos permiten hablar, en términos generales, de una significativa inercia en el proceso creador, con comportamientos de creación empresarial no muy diferentes a los adoptados en periodos anteriores. No obstante dicha conclusión ha de ser matizada, al menos por lo que a Castilla y León se refiere. Así, la incorporación del espacio castellano-leonés ha venido a confirmar, al menos hasta el año 88, la existencia de una inercia creadora, que incluso parece más evidente en el ámbito regional. Junto a esto, y aunque no se trata más que de una conjetura, quizá podría decirse que el empresariado castellano-leonés intenta, desde 1988, prescindir de la imitación o reproducción en las decisiones de creación y adoptar éstas sólo en función de aquellos factores que puedan ser claramente relevantes en su determinación.

Señalaremos, finalmente, la necesidad de insistir de nuevo, para otros periodos y diferentes espacios geográficos, en el estudio de los dos aspectos que aquí han centrado nuestra atención. Y la necesidad, asimismo, de ampliar el análisis comparado a los restantes factores del modelo propuesto que no han sido abordados en este trabajo. Sólo insistiendo en el tratamiento de los diferentes factores vinculados a las decisiones de creación podremos aproximarnos cada vez en mayor medida al conocimiento de las mismas y, lo que es más importante, favorecer su adopción.

## NOTAS

<sup>1</sup> Nos referimos al trabajo titulado "Incidencia del marco ambiental en la creación de empresas en España", que fue presentado al VI Congreso Nacional de ACEDE celebrado en La Coruña el pasado mes de septiembre.

<sup>2</sup> Para una descripción detallada de las cualidades del empresario puede verse Ricketts (1994, cap.3). Lafuente *et alii* (1985) han descrito, para el caso español, las características de los individuos que se convierten en empresarios, así como los comportamientos y resultados de las empresas recién creadas.

<sup>3</sup> Para una completa revisión de los diversos tratamientos de la figura del empresario puede verse el reciente trabajo de Ricketts (1994).

<sup>4</sup> A efectos del trabajo empírico sólo se utilizan las dos primeras formas societarias (SA y SRL).

<sup>5</sup> Dicha información nos fue facilitada por el Área de Estadística de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León.

<sup>6</sup> La variabilidad de las series en el primer período es elevada, aunque el promedio de creación de empresas es inferior al de otros períodos.

<sup>7</sup> Nos referimos a la Ley 11/1994, por la que se modifica el Estatuto de los trabajadores; a la ley 14/1994, por la que se regulan las empresas de trabajo temporal y a la ley 42/1994, relativa a medidas de fomento de empleo. Normas todas ellas refundidas por el Real Decreto Legislativo 1/1995 de 24 de marzo.

<sup>8</sup> Se excluye el dato de 1992 porque presenta un carácter extraño, que no tiene, en principio, una explicación racional y quizá se haya debido a algún error en los datos o en el tratamiento de los mismos.

<sup>9</sup> La denominación SARIMA dada a este tipo de modelos procede de los términos anglosajones *seasonal autoregressive integrated moving average*.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANDRÉS, P.; FUENTE, J.M. y GARCÍA, T.: "Incidencia del marco ambiental en la creación de empresas en España", Comunicaciones al VI Congreso Nacional de ACEDE, vol. II, La Coruña, septiembre, 1996, págs.485-501.
- AZNAR, A. y TRÍVEZ, F.J.: Métodos de predicción en economía, Ariel Economía, Barcelona, 1993.
- BAUMOL, W.J.: Entrepreneurship, management, and the structure of payoffs. The MIT Press, Cambridge, Massachusetts, 1993.
- BISQUERRA ALZINA, R.: Introducción conceptual al análisis multivariable. Vol. II, Barcelona, 1989.
- BOX, G.E. y JENKINS, G.M.: Time Series Analysis: Forecasting and Control. Holden-Day, San Francisco, 1976.
- CUERVO, A.: Discurso del Doctorando para el acceso al Doctorado Honoris Causa por la Universidad de Oviedo. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo, 1994.
- DIXON, W.J. et al.: BMDP Statisticals software manual. University of California Press, Berkeley, California, 1988.
- DURÁN, J.J.: "Apoyo financiero a la creación y desarrollo de la empresa. Un sistema incompleto". Economistas, nº 69, 1995, pp. 116-122.
- HAYEK, F.A.von: Economics and knowledge, Economica, NS 4, February, 1937, págs.33-54.
- KIRZNER, I.: Competition and Entrepreneurship, University of Chicago Press, Chicago, 1973.
- KNIGHT, F.H.: Risk, Uncertainty and Profit, Houghton Mifflin, Boston, 1921.
- LAFUENTE, A.; SALAS, V. y PEREZ, R.: "Tipos de empresario y de empresa. El caso de las nuevas empresas españolas". Economía Industrial, noviembre-diciembre, 1985, págs. 139-151.
- NOVALES, A.: Econometría. McGraw-Hill. Madrid, 1993.
- RICKETTS, M.: The economics of Business Enterprise, Harvester Wheatsheaf, London, 1994.
- SCHUMPETER, J.A.: The Theory of Economic Development. Harvard University Press, Cambridge, Mass., 1934.